

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4945.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 17 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Sección editorial.

MATAR EL TIEMPO.

Dice el adagio que quita malas mañanas há tarde ó nunca las olvida: hé aquí una verdad cuya demostración viviente somos los españoles. *In illo tempore*, cuando la fuerza era la suprema razón de los pueblos, los españoles discurríamos que era un primor para convencerlos de que debíamos tener independencia con los romanos y con los árabes, que unas veces nos convencían y otras se daban por convencidos, según que unos ú otros usáramos argumentos mas contundentes. Vino después Colon á demostrar que había un mundo desconocido, y al punto llevamos á él la civilización y la espada. Desde entonces, donde quiera que había alguna gloria que conquistar, algún pedazo de tierra que añadir á los dominios de la corona de España, allí iban los españoles con su lógica favorita. Flandes, Italia, Portugal, Francia, fueron vastísimos teatros de nuestras glorias y de nuestros reveses, siempre esponiendo la vida, siempre arrebatándose la al prójimo. Ni la prostración ni el empobrecimiento nos obligaron á olvidar el oficio, que lo ejercimos en menor escala, pero siempre con aprovechamiento, hasta que reunido de una vez nuestros pasados bríos, cuando nadie lo sospechaba, nos lanzamos á ser héroes, y héroes invencibles en la grande epopeya, conocida por el nombre de guerra de la Independencia.

Si hay en el mundo algún pueblo belicoso por instinto y por costumbre, sin duda alguna ese pueblo es España; pero hoy que la humanidad se rige por otras leyes: hoy que no es el palo la razón suprema, ni mucho menos, aunque no siempre pueda impedir la diplomacia que de él se eche mano, quisiera yo para mi país otro oficio cualquiera menos espuesto y mas lucrativo; pero pedir que en un día se olviden costumbres de muchos siglos, vale tanto como pedir peras al olmo: ya que no intentamos conquistar á nadie, ni entrometernos donde no nos llaman, ni hacer el Don Quijote por esos mundos de Dios; ya que no tenemos vidas que arrebatar, ni nos parece prudente esponer la nuestra, despuntamos el vicio como podemos, y por matar algo, matamos el tiempo.

Los ingleses, que repiten á todas horas el tiempo es oro, que lejos de prodigarlo, lo economizan, y que á serles posible lo guardarían como ese mismo metal, en pan, no podran concebir que todo un pueblo se consagre á matar aquello en que consiste su vida. Matar el tiempo! Matanza singular! ¿Cómo se puede privar de la vida á lo que no tiene forma corpórea? ¿Dónde

podremos detener el tiempo para herirle de muerte? ¿Qué es lo que en realidad significa esta frase de matar el tiempo? Yo comprendería que se dijera pasar el tiempo, *entreteuer el tiempo*, *perder el tiempo ó malgastar el tiempo*; pero matar el tiempo, ni lo entiendo, ni he podido entenderlo en mi vida. ¿Por qué? Sin duda porque una buena parte de mi vida la he pasado en realizar esa hazaña; y hay cosas que se hacen porque se hacen, porque las vemos hacer á todos, sin tomarnos nunca el trabajo de pensar en lo que significan, ni menos en las consecuencias que pueden traer.

Ahora que reflexiono sobre el particular, me parece que matar el tiempo es invertirlo sin provecho alguno para el cuerpo ni para el alma: el hombre que hace de su tiempo una razonable distribución y lo tiene para trabajar las horas que bastan á sus necesidades, para dedicar algunas horas al estudio, otras al recreo, otras al trato de gentes, otras al amor de la familia, otras al descanso, indudablemente no mata el tiempo, aunque en ocasiones le veamos ocioso; porque esto de matar el tiempo no es, en manera alguna, pasar una parte de él en la inactividad, sino dar á la ociosidad mucho mas tiempo del que consagramos á las atenciones de la vida.

El hombre que interesándose demasiado por la vida del tiempo, la aprovecha hasta el punto de no desperdiciar un solo instante, y robata hasta los mas precisos para el descanso de su cuerpo, sin duda que le veríamos medrar mucho y de prisa, pero por no invar el tiempo acabaría por matarse él. Y realmente, si la acción del tiempo es tan destructora, si el tiempo es tan cruel que nos coje en la cuna y nos mima y nos halaga, y después de arrebatarnos la inocencia, que es el mas precioso de todos los dones, desarrolla nuestras facultades mentales, completa nuestras fuerzas físicas, nos pule, nos perfecciona, nos dá voluntad, energía, autoridad é independencia; nos conduce á la cúspide de la grandeza humana, nos hace ver y codiciar un panorama inmenso y después con mano ruda nos precipita al abismo con la inteligencia débil, con las fuerzas enervadas, sin voluntad propia, sin medios de resistir á la muerte que se apodera de nosotros por consunción, no me parece malo que, pues no podemos resistirle en absoluto, busquemos el desquite matando aquel tiempo que no necesitamos para nada.

El hombre, que no ha sido criado solamente para trabajar, por mas que el trabajo sea una de sus principales virtudes, que tiene una alma activa é inteligente, necesidades corporales y necesidades espirituales, que ha nacido para la comunicación con su seme-

jantes, para gozar de inefables placeres en el seno sagrado de la familia, no puede, como el gusano de seda, trabajar constantemente en la oscuridad y el silencio, para labrar su tumba y no salir de ella hasta que se verifica su transformación. ¿Quién ha dicho que no se aprovecha el tiempo buscando esparcimientos para el alma, ya en su recreo honesto y licito, ya dando culto á la amistad sincera, ya abandonándose á los goces tranquilos del hogar doméstico?

Considerando por este prisma las necesidades del hombre, claro es que los puntos destinados al fomento de la sociabilidad, como, por ejemplo, los casinos y los cafés, donde los hombres se reúnen para pasar el tiempo, son establecimientos que á cualquiera hombre honrado deben inspirar profundas simpatías. El mal consiste, no en el uso, si no en el abuso; no en pasar el tiempo, sino en matar el tiempo.

Tomar asiento en la mesa de un café entre un corro de amigos, pedir una taza del sabroso moka y una copa de coñac que tan poderosamente ayudan á la buena digestión, departir un rato amistosamente sobre los sucesos del día ó sobre la broma que ocurre en el momento, ¿dónde hay nada mas natural y legitimo? Los hombres que tal hacen no matan el tiempo, echan á costa del tiempo un reparo á la vida y nada mas; pero por desgracia estos son los menos; al café se va generalmente muy despacio, y aun después de que el tiempo cierra las puertas, que á veces suele hacerlo cuando despierta el día, todavía se le sigue matando en los salones de algun casino.

España será una gran nación el día en que los españoles se convengan de que vale mas conservar el tiempo que matarlo; tanto procuramos deshacernos de él que realmente no tenemos tiempo para nada. Si abriésemos una cuenta corriente á todas nuestras operaciones, á fin de año encontraríamos que la cifra de lo que habíamos hecho era infinitamente inferior á la de lo que habíamos dejado de hacer: probablemente nos espantaría tanto tiempo matado, es decir, perdido.

La frase *matar el tiempo*, ha sido inventada por la pereza, en un instante de temerimiento, para hacernos creer que se ocupa en algo. El hombre que abre los ojos á la escasa luz del día que se atreve á penetrar por las rendijas de una ventana, y lucha con la necesidad de levantarse y la dulcísima inacción á que le convicia el lecho, mata el tiempo, y lo vuelve á matar mientras le preparan el almuerzo, y después que ha almorzado, mientras fuma el cigarro de ordenanza; y antes de emprender su trabajo, y cuando lo interrumpe, y cuando lo termina; y cuando se prepara á comer, y después que ha

comido; y así de este modo, de las veinticuatro horas del día, casi todas las veinticuatro, escepcion hecha de las que se figura que se trabaja y las que pasa durmiendo.

Pues bien; si en España se respetase algo la vida del tiempo, ¿no valdríamos infinitamente mas de lo que valemos, y yo soy de los que creen que valemos mucho, por mas que digan? ¡Ay! si esa inteligencia que se derrama tan prodigamente en las mesas de los cafés, en los salones de los casinos, en los pasillos de los teatros, y en tantas otras partes donde se mata el tiempo, se aplicase á algo útil, tomando el tiempo como capital inapreciable, ¿qué frutos no daría de sí? Si nos convenciésemos de una vez de que el tiempo es quien nos mata á nosotros, de que pasa por nuestro lado, se detiene un instante y huye para no volver mas; cuánto no nos apresuraríamos á aprovechar ese instante fugitivo que, siempre aprovechado, siempre invertido, constituye la única felicidad posible para el hombre?

Reforma.

Sección oficial.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Existiendo en esta dependencia la fé de obito y cuenta final del soldado que fué del Regimiento Infantería del Rey José Gómez Porras, natural de Espejo é hijo de Francisco y Francisca, cuyos documentos ha remitido el Sr. Comandante militar de esta plaza para su entrega á los padres del finado, se les cita por el presente para que puedan recogerlos de la secretaría municipal en los días que se conservan.

Córdoba 15 de Enero de 1867. — J. Valenzuela

Sección de noticias.

NACIONALES.

Por real orden expedida por el ministerio de Ultramar y comunicada al de la Guerra, se ha fijado el trato que corresponde á los sargentos, cabos y soldados en su transporte por los vapores-carreos.

Los diarios de Palma de Mallorca que recibimos dicen que el estado del mar ha sido tan agitado en estos últimos días que los vapores-carreos se vieron obligados á diferir su salida de aquel puerto.

Ha llegado á Palma de Mallorca el brigadier Sr. Bossols, y ha salido para Madrid un hijo del Sr. Reina, capitán general de aquellas islas.

La cantidad consignada por la junta de la deuda para la adquisición de la del Tesoro procedente del material y respectiva al presente mes, es la de 1.506.827 escudos 285 milésimas. Para la amortiza-

cion de deuda consolidada y diferida se han destinado 2.476.666 escudos 184 milésimas; debiendo invertirse en consolidada interior y exterior 731.316.342 y 1.746.349.842 en la diferida.

Las subastas se verificaron respectivamente el 29 y 31 del corriente.

Recibimos una interesante correspondencia de Ceuta en la que se nos dan algunos nuevos pormenores de la estancia en aquella plaza del príncipe cherif Buassan y de su despedida.

El cherif llegó acompañado de un séquito de quinientas personas, contando entre ellas muchas de las mas principales de Marruecos, que siguen en sus escursiones á aquel importante personaje, el mas considerado y respetado en el país por su descendencia directa del Profeta.

El comandante general de Ceuta, Sr. Oribe, que conoce la importancia que tiene para los intereses de España el mantener á la altura debida nuestras relaciones con los marroquíes, hospedó y obsequió al cherif y á su comitiva de una manera sorprendente.

La cábilá de Angera, que como ya hemos dicho solicitó el honor de entrar en Ceuta y obtuvo permiso recorrió la población llevando al frente sus estabales el chirimias rodeando al porta-estandarte, y cual conducía la bandera blanca y roja de aquella tropa. Los moros daban vivas atronadores á la sultana de España.

A los tres días de llegar á Ceuta salió el cherif con su comitiva para Gibraltar, despidiéndose del Sr. Oribe; y declarándole cuanto era su agradecimiento por la acogida que le había dispensado.

Nuestro corresponsal acaba su carta diciéndonos que el mando del general Oribe en Ceuta ha de ser fecundo en buenos resultados para nuestros intereses en Marruecos por el tacto y buen sentido con que trata cuanto se refiere á estos mismos intereses.

El teniente de navío D. Cecilio Lora ha sido promovido á capitán de fragata sin antigüedad, y se le ha concedido además la cruz de segunda clase del Mérito naval, en recompensa de sus servicios; de que hemos hablado repetidamente.

También se ha concedido la cruz de primera clase al guardia marina señor Aguirre, que acompañó al Sr. Lora á las Malvinas.

Además del arreglo del libro del notariado, que ya conocian nuestros lectores, en la demarcacion notarial, se preparan grandes trabajos orgánicos en el ministerio de Gracia y Justicia. Así lo dice la Gaceta del notariado.

Se ha dirigido una real orden á los decanos de los colegios notariales, exigiéndoles un estado de todas las notarias vacantes, con arreglo al real decreto de 28 de diciembre, y de los notarios excedentes ó que residen en puntos donde no hay residencia notarial. Se cree que se

(182)

Si su padre era portero, su madre sería cocinera ó planchadora. Esto es lo que marca la igualdad, y en ciertas esferas desaparecen los escrúpulos que alimentan las clases dignas de la sociedad, enalteciéndose con ellos.

Nos abstenemos de más amplias reflexiones, y dejamos que siga el mundo su interminable marcha. Solo á los ciegos hay necesidad de probarles que es de día cuando luce el sol.

IX.

Conocimientos y reconocimientos.

El reloj de pared que adornaba la porteria marcaba las doce de la noche, y la conversacion entre el padre Gottorp y el individuo del carric, con el que parecía unirle grande amistad, por mas que este le tratase con una consideracion casi filial, no habia perdido su primitiva animacion.

A poco mas de las doce el aldabon de la puerta hizo llegar hasta ellos repetidos golpes, secos y enérgicos.

(183)

—Es el caballero, dijo el padre Gottorp, conozo su modo de llamar. Es inútil que te vea.

Y apagó la bugía que tenían en la porteria, quedando esta solo iluminada por el farol del portal.

El caballero no estaba de humor muy comunicativo aquella noche, porque sin detenerse á saludar al portero, como solia hacer, mucho mas si queria averiguar algo nuevo sobre los homenajes que de continuo cercaban á la bailarina de moda, se limitó á decir:

—Soy yo, padre Gottorp. La señorita sabe que habia yo de venir; voy á esperarle á su gabinete.

—Está bien, está bien, señor caballero, dijo el cerrero inclinándose y adoptando de nuevo el acento alemán. Arriba encontrareis á la camarera de la señora.

El portero siguió con la vista á Enrique de Martel hasta que desapareció por la escalera, y después volvió á la porteria encendiendo de nuevo la luz.

(186)

del arpa; ignoraba que hubierais llegado ya. Me pareceis muy cambiados! Es decir, que vuestra indisposicion ha sido mas grave de lo que se creia? Yo buena, como siempre...

—Y, como siempre, hermosa! dijo el joven llevando á sus labios la mano que aun tenia entre las suyas.

—Esta noche he alcanzado un señalado triunfo, una completa ovacion! Mi coche viene lleno de ramilletes... una lluvia de flores! Qué lastima que no la hayis presenciado! El marqués habrá estado, ¿verdad?

—Enrique movió tristemente la cabeza, haciendo un signo negativo.

—¿Creeis que no? En verdad que desde vuestro lance del club, y sobre todo, desde la enfermedad de su mujer, me desatiende demasiado... Pensaria acaso en honrar la fidelidad conyugal... en extremos?

Y acabó su reflexion con una carejada que fué acogida por su interlocutor con sonrisa equívoca.

Ahora confesadme que habeis so-

(179)

—Se me olvida que hablo entre amigos y vuelvo al alemán... (la costumbre!)

Llenó dos grandes vasos de vino y dijo:

—¡A tu salud, hijo mio!

—¡A la vuestra, padre Gottorp.

Yapuraron hasta la última gota.

—¿Cómo le hallas? preguntó el portero.

—Escitante; ¡me dá más sed!

—¡Ah! ¡Truque! vuelve á llenar tu vaso y esplicame...

—¿El objeto de mi visita?

—No, eso despues. Ante todo, ¿cómo has dado conmigo? ¿Sabias...?

—¡Ya lo creo! A un valiente como vos no se le pierde jamás de vista!

—Entonces debo preguntarte por qué no has venido antes, porque hace ya muchos años que no nos vemos, y con franqueza... yo te creia....

—¡Labrando la tierra amarrando á otro compañero! No tal; hace mucho tiempo que abandoné á otro el puesto.

No he venido á veros, ni... á la muchacha.

favorecerá grandemente el sistema de traslaciones, á fin de facilitar el arreglo. Otra real órden parece se ha dirigido, relativa á la reunion, en un término de dos meses, de una coleccion completa de copias testimoniadas de los reales títulos con que actualmente están ejerciendo todos los notarios de España.

En el correo de Filipinas, cuyos periódicos alcanzan al 23 de Noviembre, no encontramos cosa de especial interés.

Se habia ya recibido la órden de regresar á la vela para la Peninsula la Numancia, la Berenguela y el Marqués de la Victoria, quedándose en aquellas aguas la Vencedora. Como el tercero de dichos buques se hallaba reparando averías en Wampoa, se orea probable que se esperaria su regreso para que dichas embarcaciones zarparan del puerto de Manila.

—El penúltimo de los dias en que se permitió visitar la Numancia, nuestros bravos marinos obsequiaron con un espléndido buffet á multitud de elegantes babris que habian ido á bordo; sirviéndoles con profusion toda clase de dulces y helados.

—Los dias de S. M. la Reina se habian celebrado cantándose en la catedral provisional un Te-Deum, al que asistieron las primeras autoridades y demás jefes civiles y militares con las respectivas comisiones de subalternos nombrados á este efecto.

—A las doce recibió el capitán general en el palacio provisional de Santa Potenciana á todas las corporaciones y autoridades eclesiásticas, civiles y militares, que acudieron á cumplimentarle.

—El Sr. Ostolaza, oidor de aquella audiencia, habia tomado ya posesion de la presidencia de sala, para la que habia sido nombrado en la vacante que dejó el marqués de Campo-Santo.

De real órden, espedita por el ministerio de Hacienda, se ha declarado que el resultado obtenido en la recaudacion del segundo semestre de este año de las contribuciones y recargos, se eleva por término medio al 95 y 83 céntimos por 100 del total á recaudar, sin que en casi ninguna provincia haya sido necesario apelar á medidas coercitivas. En su vista se ha mandado que se publique en la Gaceta el estado de la recaudacion, y que se den las gracias á los funcionarios de la direccion de Contribuciones dedicados á este servicio, como á los gobernadores civiles, administradores de Hacienda pública y demás empleados de la administracion provincial.

Se ha concedido la cruz del mérito naval de tercera clase al mayor general de la escuadra del Pacifico Sr. Lobo.

Hemos dado cuenta á nuestros lectores de los festejos que se han hecho en Cartagena á los marineros de la fragata «Resolucion.» Pero en medio del cúmulo de descripciones á que ha dado lugar el entusiasmo de aquellas fiestas, todavía nos falta que reseñen algunos detalles del gran banquete que el cuerpo general de marina del departamento de Cartagena dió, como se sabe, en obsequio del comandante, oficiales y guardias marinas de la «Resolucion.»

El banquete tuvo lugar en uno de los salones de la planta baja del antiguo cuartel de Guardias marinas (hoy Intendencia), local que estaba alumbrado por faroles de combate.

La banda de música del cuarto batallon de infanteria de Marina amenizaba la fiesta.

Los adornos y trofeos eran hasta losjosos. En el sitio principal del salon, cogido con pabellones de terciopelo y oro, se hallaba el dosel régio con el retrato de S. M.

Presidia la mesa (que era en forma de herradura) el capitán general de Marina del departamento, teniendo á su derecha al gobernador militar y á la izquierda al brigadier comandante de la fragata «Resolucion», señor Valcárcel, siguiendo á uno y á otro lado las personas de distincion y demás autoridades militares.

Llegado el momento de los brindis, pronunció uno el señor capitán general, dirigido á S. M. y á los valientes marinos que sufrieron tan larga y penosa campaña.

El señor Valcárcel pronunció un brindis sumamente acertado; y otros se sucedieron que no es posible reseñar, pero en los cuales resplandecia el mayor entusiasmo y elocuencia.

El adorno y todo lo relativo al banquete habia estado á cargo de una comision compuesta de los diferentes cuerpos de la armada, cuyos individuos llenaron su cometido de una manera tan acertada que no es posible dar una idea. En suma, el banquete fué digno de las personas que lo daban y de las que eran objeto de la fiesta.

ESTRANJERAS.

A causa de las borrascas que se han sentido en Paris últimamente, se vino á tierra un pabellon de cuatro pisos, situado en el campo de Marte y destinado á la exposicion de objetos de los Países Bajos. Providencialmente salieron ilesos los numerosos obreros que trabajaban en aquel punto.

A juzgar por lo que dice la mayor parte de los periódicos alemanes que presumen de enterados acerca de las miras del gabinete de San Petersburgo, en lo que se refiere á los asuntos de Turquia, la política de la Rusia no tenderia desde ahora á la solucion definitiva de la cuestion de Oriente. Recuerdan con este motivo la circular del príncipe Gortschakoff en 1862, la cual no reclamaba mas que la autonomia de las diversas poblaciones del imperio turco, pero siempre bajo el señorío del sultan, y piensan que el objeto actual de la Rusia no traspasa este programa.

La «Gaceta de Spener» llega hasta formular en estos términos las primeras modificaciones que ofrecerian los proyectos de la política rusa: 1.º Separacion del Egipto, constituido en Estado independiente bajo el gobierno hereditario del virey, que tomara el título de sultan de Egipto. 2.º Emancipacion de las islas, especialmente de Creta, Chipre, Rodas, Chios, Mitylene y Lemnos. 3.º Reunion de la Tesalia y del Epiro á la Grecia. 4.º Independencia de la Rumania y del Montenegro. 5.º Formacion de un ducado de Bosnia y de Herzegovina bajo un archiduque austriaco. 6.º Independencia de la Servia. 7.º Formacion de un Estado búlgaro, bajo un gran duque ruso. El imperio otomano de Europa quedaria por lo tanto reducido á la Rumania y la Albania. Separaria las provincias griegas de los Estados slavs y daria á las potencias europeas tiempo para ex-

minar madura y pacíficamente la cuestion principal, la de la posesion futura de Constantinople.

Dicen de Nueva-York que nada de nuevo se sabe de la mision de los señores Sherman y Campbell. El gobierno de Washington espera con paciencia el curso de los acontecimientos, y el ministro Campbell tiene órden de permanecer en Nueva-Orleans, donde recibirá en su caso necesario nuevas instrucciones.

Dice una carta de Paris:

«Las noticias recibidas en San Nazario por el último vapor de Méjico son muy desfavorables. El correo nos ha traído un curioso y muy característico documento; es un comunicado dirigido por los representantes de Francia á la Ere Nouvelle de Méjico, en respuesta á las justas pretensiones á que habian dado margen las notas del gobierno imperial relativamente á los últimos incidentes políticos de Orizaba. El tono y las declaraciones muy francas del comunicado revelan una singular tirantez entre el gobierno de Maximiliano y los representantes de la Francia.»

El soberano aun vivo, cuyo reinado ha sido mas largo, es el príncipe de Schwarzbourg-Rudolstadt, que ha reinado cincuenta y nueve años y nueve meses. El duque de Anhalt ha reinado cuarenta y nueve años y seis meses. El soberano cuyo adelantamiento es mas reciente, es el duque de Sajonia Meiningen, que data de 1866.

Veintitres soberanos de los que hoy existen tienen hijos por herederos presuntivos, 8 tienen hermanos; 3 colaterales de diversos grados.

El heredero presuntivo de más edad es el príncipe Schwarzburg-Rudolstadt, que tiene 69 años; los tres mas jóvenes; los príncipes de Bélgica, de Portugal y de Waldeck, que tienen siete años y medio, tres y medio, y un año y nueve meses; doce están casados; uno es viudo, y nueve tienen hijos.

De las princesas casadas con príncipes herederos, la de más edad es la princesa de Hesse-Darmstadt, que tiene 52 años; la mas joven, la princesa Dgmar, que tiene 19.

Las reducciones que van á hacerse en el ejército italiano son las siguientes:

«Un batallon en cada regimiento de infanteria; una compania en cada batallon de bersaglieri; dos companias en cada regimiento de tren; cuatro companias en cada regimiento de zapadores; cuatro companias en cada regimiento de artilleria de plaza, y dos companias en el regimiento de pontoneros. La reduccion temporal proyectada se efectuará en seguida, ingresando en las unidades conservadas en cada cuerpo, los hombres de las unidades suprimidas, y utilizando los subalternos de estas últimas en llenar los huecos causados en las otras por las licencias concedidas á la clase de 1842, y enviando en expectativa á los oficiales, á los que podria aplicarse, segun los términos de la ley.»

Una correspondencia financiera de Paris del día 10 dice lo siguiente:

«La marcha financiera se repone un poco de la emociion que ha causado el anuncio de los productos de ciertas sociedades de crédito durante el año 1866. Al darse uno cuenta de la situacion se recuerda hoy que semejantes trabas no han impedido que sus ejercicios seguidos

se hayan saldado con beneficios considerables.

Los caminos de hierro, las sociedades inmobiliarias y tantas otras empresas tienen asegurado un crédito extraordinario de que habrán de resentirse algunas industrias privadas.

Por esta consideracion el año 1867 se presenta en las mas seguras condiciones tanto bajo el punto de vista del mantenimiento de la paz como bajo el de los negocios.»

Gaceta.

—Sobre-vino.—En tal estado se encontraba un hombre ayer en la calle de Armas, que para llevarlo á su casa el municipal que lo encontró tuvo que valerse de cuatro hombres que lo trasladaron en una escalera. Imposible parece que haya quien se entregue á las libaciones con esta exageracion.

—Sesión.—Esta noche se reunirán los socios fundadores del Círculo de la Amistad para la eleccion de nueva junta de Gobierno, aprobacion de cuentas y presupuestos y para la lectura de la Memoria en que se consignan los trabajos prestados por la saliente durante el año de su administracion.

—El vigía.—Mayúscula fué la lluvia y el frió no queda atrás.—El tiempo salir no quiere—de situacion radical.

—El buen camino.—Ayer se han recogido por los señores regidores de plaza treinta y ocho panes faltos, que fueron llevados al convento de Sta. Marta. Tambien se encontraron algunos pesos desnivelados y pesas faltas, cuyos dueños fueron oportunamente castigados. No nos cansaremos de elogiar el celo que dichos señores despliegan cada dia en este punto importante.

—Defuncion.—Ha fallecido en Cuenca, donde se encontraba desempeñando un cargo del cuerpo de Administracion civil, nuestro antiguo estimado amigo D. Manuel Maria Aragon, persona sumamente apreciada por cuantos en esta capital frecuentaron su ameno trato y pudieron apreciar su clara inteligencia. Conocemos cual será el dolor de su querido hermano y de toda su familia, á los que deseamos algun alivio en su profunda pena.

—Tambien ellas.—Ayer fué conducida á la casilla una hija de Eva que se hallaba completamente privada á causa del vino, en la plazuela de la Magdalena.

—¿Pertenece al bello sexo?

—¿A quien yo sé.—Hace pocos dias vimos—que el río estaba enojado;—pero el sol le hizo unos mimos—y ya está tan consolado.—Yo estoy como estaba el río...

—Tienes un sol dueño mio? —Movimiento.—Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral nuestro estimado amigo D. Rafael Espejo y Coronado, canónigo de la de Jaen. Aun cuando ambos cargos son de igual clase y categoría, el Sr. Espejo tendrá la satisfaccion de vivir en su pais y al lado de sus padres y de su apreciable familia, por lo que le damos la mas cordial enhorabuena.

—Toros.—Si el tiempo no lo impide tendrá lugar en la tarde del próximo domingo la funcion anunciada para el 6 del corriente, en la que trabajarán los diestros Bocanegra y Lagartijo y en la que se lidiarán 6 toros de la ganaderia de don Rafael José Barberó.

—Es justo.—Un estimable colega pide ayer que se construyan unos puentes de madera que en los dias de lluvia faciliten el paso de los arroyos de la calle de Almonas y plaza del Salvador.

—Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina ploviza llamada Clotilde, sita en el término de Almodovar.

—Convocatoria.—Por el juzgado de la izquierda de esta capital se convocó á los parientes de Maria Josefa Espejo, que ha fallecido sin testar.

—Subasta.—El 24 del actual se su bastan en la administracion de rentas estancadas de Montoro los envases vacios de tabacos que se conservan en aquella dependencia, sita en la calle de Cervantes, núm. 12.

—Estadística.—Se calcula en 350 millones el número de habitantes que tiene la tierra, entre ellos 61 millones de jóvenes casaderas, y 50 millones de varones en disposicion de tomar estado. Corresponde, pues, á cada hombre una mujer y un poco mas de la quinta parte de otra. Esto asegura á lo menos un calculista inglés.

—Que se imite.—Ha formado el Ayuntamiento de Montoro y remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador de la Provincia un reglamento, al que habran de sujetarse los corredores que hay en aquella ciudad para la venta de los aceites, pensamiento que creemos muy acertado y que debia imitarse.

—Precocidad triste.—Acaban de ser juzgados por el tribunal de Saint-Clou, diez y nueve jóvenes de ocho á quince años que, bajo la direccion de un jefe, desbalijaban impunemente, ya hacia dos años, los almacenes de dicha poblacion, merodeando tambien los frutos de los jardines. Lo mas notable es que aquellos pequeños tomadores de lo ajeno; sabian guardar el mas profundo secreto de su asociacion.

—Miseria.—El «Daily Telegraph» de Londres, en su número del 6 del corriente, anuncia que en la última semana, y con motivo del grande é insostenible frío que hacia en la metrópoli mercantil del globo, habian muerto de hambre dos personas, de starvation, como dicen los ingleses, un niño de siete años, á quien su infeliz madre no podia dar de comer, y un hombre que habia buscado trabajo con inútiles afanes. La historia de la muerte de este último presenta caracteres de una siniestra semejanza con el paso del irlandés famélico que aparece en los Misterios de Londres, de Paul Feval.

—Perros moros.—Generalmente se cree que la rabia de los perros se desarrolla con mas frecuencia en el verano y en los países cálidos. Una carta de Copenhague dice contra esta creencia que desde hace años esta enfermedad se ha desarrollado en forma de epidemia en el Norte de Groenlandia, produciendo grandes estragos en el distrito de Upernavick. En cambio en Constantinople es desconocida esta enfermedad á pesar de haber allí mas de 60,000 perros errantes.

—No era tonto.—Hé aquí una anécdota que prueba la perspicacia de un empleado de correos en Lyon: «Hallábase un dia de servicio en el gabinete de las cartas dirigidas á la lista, cuando se presentó un esbaldado dando el brazo á una joven de extraordinaria hermosura, que parecia en extremo agitada y llorosa.—¿Hay alguna carta para la señora L?... preguntó el caballero con feroz ademán. El empleado recorrió el paquete de la L., y despues de

(180)

cha, porque tenia razones particulares para ello; no queria estorbar, y me habia propuesto no venir sino el día que pudiera hacer un servicio. Aunque uno no sea un santo... tiene ideas buenas... ¿Y cómo está Florita?

—Buena y contenta! ¡Hijomío, otro sorbo! La ética, que como sabes, se ha lanzado á la vida del arte y el amor, necesitaba una persona fiel que vigilara sus negocios y su puerta; y se dijo: ¿quién mejor para tan delicada comision que mi papá...?

—¡Bien pensado!

—Me revisó el carácter de portero intendente, tomé el traje y el acento de mi empleo y soy su cervero y su tesorero; tenemos algunos fondos, porque nuestras visitas son de gente rica...

—¿Es muy traviesa Florita? ¿Queréis creer que no he amado mas que á ella?

—¡Bah! ¿Quién piensa ya en eso?

—¿A donde irias á parar?

—Tenéis razon, hablemos de otra cosa.

(185)

importantes. Si te necesito, llamaré. Lison entonces la condujo á su gabinete contiguo al tocador en que se hallaban y al dormitorio de la hermosa.

Era fin de octubre; las noches, por consecuencia, frias, y el caballero estaba sentado junto á la chimenea, cuyos leños se extinguian sin que Enrique de Martel se cuidase de renovarlos.

Estaba casi tendido en un sillón, con los pies cerca del fuego, y en su rostro, que aun conservaba las huellas de su mal, se reflejaba, ya un sentimiento feroz, ya una alegría sardónica.

Florina entró con tal precipitacion, que el caballero se estremeció, creyéndose sorprendido en sus reflexiones; pero no fué así, y la joven ni se fijó en el cambio que tuvo su fisonomia al revestirse de la expresion amable con que se adelantó á recibir á Florina, que le tendió su mano con espontaneidad y distincion.

—Buena noche, amigo mio, dijo con un acento dulce como la cadencia

(184)

Segun habia previsto, aun pasó media hora larga antes de la vuelta de Florina.

Está fué anunciada por el ruido del coche, que paró delante de la puerta, mientras el cocheró decia con voz capaz de despertar á toda la vecindad:

—¡Abre! ¡Abre!

El portero, cuyas sonrosadas mejillas aun habian ganado en color con la conversacion y los tragos, abrió las dos hojas de la puerta, se cuadró respetuosamente y dejó entrar el carruaje, que fué á detenerse al pie mismo de la escalera.

Mientras el portero cerraba de nuevo, la camarera de confianza de la señora acudia á recibirla, acompañándola á su tocador, y empezando á desembarazarla de sus abrigos.

—¿Ha venido alguien, Lison? preguntó la joven.

—Sí, señora; el caballero de Martel aguarda hace media hora.

—Está bien, déjanos solos... Parece que tiene que hacernos comunicaciones

(181)

—No digiste que venias á hacernos un servicio?

—Sí tal, padre Gottorp, á eso vengo y la cosa vale la pena.

—¡Veamos, veamos!

—¿A qué hora vuelve Florita del teatro?

—Nunca antes de las doce y media!

—Esta noche tiene que recibir á uno...

—¡Es posible!

—No tengais misterios conmigo, precisamente vengo por eso.

—Explicato, aun tenemos dos horas por nuestras.

Y el melitudo portero apuró un segundo vaso con lo cual la conversacion fué mas animada.

Mlle. Florina Saint-Valry, á quien ya conociamos por sobrina de una aguardentera, era hija de su propio portero. No es esto un fenómeno entre las notabilidades coreográficas de la Grande Opera, y no impedia que nuestra bailarina tuviese un noble corazón, excepto para apreciar á sus adoradores, á los que estimaba segun su fortuna.

mirar las cartas, dijo con la mayor seguridad:—No hay ninguna. Pocos momentos despues volvio la jóven, iba sola, y en su rostro se veian marcadas recientes huellas de llanto. Al verla el empleado, sin darle tiempo de hablar, dijo:—Aquí está la carta, señora. Nunca la hubiera entregado a otra persona que a vos. La jóven murmuró algunas palabras de gratitud. La perspicacia del empleado habia salvado su honra.»

—Mausoleo.—Sobre la sepultura del cardenal Wiseman en Keusal Green se va a erigir un magnifico monumento. En él descansará el cuerpo de dicho prelado hasta que se construya la proyectada catedral metropolitana. El mausoleo ocupará en ella lugar prestante. El doctor Scarle, ayudado por varios amigos del finado, está haciendo los frescos para el monumento, cuya parte arquitectónica se ha confiado a M. Welby Pugin.

—Seria terrible.—Ha circulado el rumor de que los fenianos habian descubierto en América un fuego mas terrible que el fuego griego, el que se preparaban a usar en su próxima insurreccion. La policía inglesa parece que ha sorprendido el secreto de esta combinacion química, que se compone de una cantidad de fósforo disuelta en sulfato de carbono. Los periódicos franceses dicen que bastaria rociar un hombre con dicha combinacion para verle arder como una bujía, pero la gran dificultad consiste en la manera de usar dicho líquido y privar su contacto con la atmósfera hasta el momento de emplearlo.

—Antigüedad.—Al construir una casita en los alrededores de Pontevedra y al abrir las zanjas de sus cimientos, se ha encontrado una especie de bóveda conteniendo dos esqueletos envueltos en unas viejas armaduras, y unas cuantas monedas de oro de la época de D. Juan II. Así nos lo dicen en carta que recibimos de aquella capital.

—El Angel del Hogar.—Hemos tenido el gusto de recibir el número 1.º del cuarto año de publicacion del periódico que con aquel título sale a luz en Madrid, bajo la direccion de la Sra. D.ª Maria del Pilar Sinues de Marco. Si la bien adquirida reputacion de esta apreciable y distinguida escritora no estuviera tan estendida, bastaria para ello la publicacion de que nos ocupamos, que es sin duda alguna uno de los mas brillantes flo-

rones de una corona literaria. Este periódico se publica los dias 8, 16, 24 y último de cada mes é inserta artículos de literatura, educacion, modas, teatros, salones, y toda clase de labores de inmediata y reconocida utilidad, ejemplos morales, instruccion y agradable recreo para las señoritas. Tambien acompañan a los números lindísimos figurines, pliegos de bordados, grandes patrones, grabados de lencería y labores de aguja, crochet, etc. Recomendamos a nuestros lectores la adquisicion de este periódico, al que se admiten suscripciones en el despacho del Diario, donde se halla de manifiesto un número para las personas que gusten examinarlo.

—Temperaturas.—Mientras el invierno, cada dia mas rigoroso, hace insupportable la residencia en París y Londres, hay algunas ciudades en el litoral del Mediterráneo, tales como Cannes, Niza, Hyeres y Mónaco, donde se disfruta de una temperatura deliciosa. Niza, principalmente, se vé por esta causa invadida de multitud de extranjeros. Mery, hablando de Versalles, ha dicho que era una ciudad retirada en el campo. Niza, por el contrario, es un campo dentro de una ciudad. Los extranjeros acuden a ella con propósito de pasar quince dias, y la dulzura y suavidad del clima les hace permanecer todo el invierno. Allí hay goces y distracciones para todo el mundo. El gastrónomo vé servir á su mesa platos que solo en París se encuentran en los mejores restaurants, á peso de oro; el poeta puede soñar bajo un puro cielo, el músico inspirarse con las melodías del mar. Mónaco, á su vez, es la Meca de los jugadores. Innumerables son los peregrinos que la visitan, y puede asegurarse que todos los expedicionarios de Niza hacen una visita siquiera de veinticuatro horas al tapete verde. Nadie se exime de la ley. El mismo Rothschild fué la semana pasada en compania de Mustafá-Bajá, y quiso probar fortuna. Esta, que sonrie siempre y en todas ocasiones el baron, le hizo ganar grandes sumas de dinero en las apuestas. Mustafá jugó despues solo, y perdió lo ganado con Rostuschil y mucho mas. La visita del opulento banquero hará época en los anales de Mónaco.

—Es notable.—Los declamadores contra la barbarie y la inhumanidad de

la soberbia Albion, tendrán que confesar al menos por esta vez, que existe en aquel gran pueblo una justicia independiente y severa. En efecto, Jam Macce, Goss y otros célebres pugilistas, prize fighters, como se dice en Inglaterra, tuvieron que comparecer ante los tribunales á consecuencia de una lucha clandestina que sostuvieron hace algunos meses, y han sido condenados á un mes de prision con trabajos forzados y 40 libras de multa. En cambio, en los Estados-Unidos, en la corrompida Nueva-York y en uno de sus mas ricos y populosos distritos, ha sido elegido representante en el Congreso el prize fighter y poseedor de dos afamados garitos, Jonh Morrissey, que ha gastado en asegurar su eleccion la enorme suma de 160,000 dollars para procurar á sus hijos el orgullo y el honor de haber tenido un padre congressman, despues de haberse enriquecido por la explotacion del vicio.

—Revista hispano-americana.—Hemos recibido el número 48 de dicho periódico quincenal correspondiente al 15 de Enero, cuyo sumario es el siguiente: I. La Europa en 1866, por C. Bernal.—II. Luis Vives, por Octavio Martico-reña.—III. Universidad para Puerto-Rico, por A. Tapia Rivera.—IV. La industria carbonera en España, por José de Monasterio.—V. Escritores norteamericanos. Egard Poe, por Juan Prieto.—VI. El gato negro, por Edgar Poe.—VII. A estudiar en Salamanca (costumbres del siglo XVII), por Julio Monreal.—VIII. Crónica de la quincena. Política general, por Labra.—IX. Nuevas publicaciones. Eter, con un prólogo, de Carreras.—El Correo de Alquífe, de Benjumea.—Las Antillas, revista quincenal.—Limones agrios, de Aguilera.—Advertencia.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Antonio, abad y confesor. —JUBILIO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de la Magdalena. —Segundo dia del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus en la iglesia del hospital de Jesus Nazareno, á las cuatro

de la tarde: predicará el señor don Mariano de Vega y Castillo. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

A beneficio del primer actor don Genaro Pareja. Despues de la sin fonía se pondrá en escena la lindísima comedia nueva, en tres actos en verso, original de don Tomás Rodriguez Rubi, titulada: La familia. —Seguirá un escogido intermedio por la orquesta. —Finalizando con la preciosa comedia en un acto, tambien nueva, nominada: Suma y sigue. —A las 7 y media—A 3 rs.

Alcance.

La Gaceta del 15 no contiene disposicion alguna de interés general.

El gobierno español envia á Cuba para atender á las necesidades de la crisis comercial cinco millones de duros, de los cuales un millon lo facilita el Banco de Barcelona. Así lo dice La Epoca con referencia á noticias de un periódico de Cataluña.

Se ha concedido el empleo de coronel de infanteria de marina al capitán de fragata D. Juan Romero, por sus servicios cuando la campaña de Santo Domingo.

Aumentan, segun nos escriben de París, las probabilidades de un próximo canga entre los prisioneros de España en Chile y los de Chile en España. La propuesta iniciada por Chile parece que está aceptada en principio.

Nueva-York, 12.—Créese que el proyecto de acusacion contra el presidente Johnson será abandonado.

San Petersburgo, 12.—El emperador ha concedido una amnistia á la prensa.

La familia imperial ha asistido á un baile que se ha celebrado en beneficio de los candiadas.

Roma, 12.—El cardenal Cagiano ha fallecido.

Constantinopla, 13.—Se asegura que el ministerio está en crisis y que se ha decidido mandar volver al ministro plenipotenciario turco cerca de la corte de Grecia.

Corre de nuevo el rumor de que la insurreccion continúa en la isla de Candia, á pesar de los partes tranquilizadores publicados por el gobierno turco.

París, 14.—El «Moniteur» publica hoy los decretos erigiendo en metropolitano el obispado de Argel, fundando dos obispados sufraganeos, uno en Constantina y otro en Oran, nombrando al obispo de Nancy arzobispo de Argel y á los abates Cellot y Las Caisses obispos de Oran y Constantina.

Nueva-York, 12.—Créese abandonado el proyecto de acusar al presidente Johnson.

San Petersburgo, 13.—Se ha publicado un decreto concediendo una amnistia á la prensa.

Roma, 13.—El cardenal gran penitenciario ha muerto esta mañana.

Recibimos por la via de Nueva-York las siguientes noticias de Chile:

Varios diputados habian presentado al Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Concédesse por gracia la naturalizacion á todos los ciudadanos de las repúblicas americanas de origen español, de modo que éstos, por el solo hecho de pisar nuestro territorio, puedan ejercer en él los mismos derechos civiles y políticos que los chilenos, sujetándose para su adquisicion, uso y goce, á las leyes de Chile.

Art. 2.º Los productos obtenidos ó elaborados por la industria en las repúblicas americanas de origen español, serán considerados, desde la promulgacion de esta ley, como obtenidos ó elaborados en Chile, debiendo gozar de las mismas exenciones y privilegios que las leyes y ordenanzas chilenas conceden á estos últimos.

—Habia sido designado el comisionado general de la escuadra chilena para liquidar y repartir los capitales que se hallaron á bordo de la «Covadonga» entre los tripulantes de la «Esmeralda» cuando aquel buque fué apresado, segun lo dispone la ley de la república sobre presas.

—Las baterías de los fuertes Hueros y Talcahuano habian sido aumentadas con seis cañones rayados mas de á 100 y de á 60.

—El gobierno chileno habia mandado que permaneciesen entre Santiago y Valparaiso los presos que envió el peruano á Chile.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

En prensa, libreria y litografia del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4. Consolidado 34,00. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,40. Acciones del Banco de España 117,00.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 15 de Enero á igual ora del 16.

Trigo 168 fanegas de 47 á 53. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 44 á 45. Id. en la ciudad, de 57 á 58. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 43 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MÁLAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase, 194 rs. 50 céntimos; segunda, clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 56 minutos. Sale de Granada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares á las nueve de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes.

en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Mercaderes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada de Sta. Marta. Bujalancó. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Malamoras. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlotá. Francisco de la Cruz. Posada del Poltro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de tinte de calle de Armas núm. 8; en el mismo se vende una estantería acristalada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos. Las personas que tengan prendas en dicho establecimiento podrán pasar a recogerlas hasta el 15 de Enero.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Casa. Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 9 plazuela de Hinojares, recientemente construida y con fachada y puerta también a la plazuela de las Beatas. Desde San Juan próximo se arrienda toda la casa. Su dueño vive calle del Relo núm. 3.

Tabaco de la Habana por menor.

En el depósito establecido en la calle de la Concepción, núm. 41, encontrarán los consumidores un variado surtido de tabacos de la Habana de las mejores clases, en picaduras, puros ó cajetillas a los precios siguientes:

Picadura la libra de 28 a 32 rs. Cajetillas de cigarrillos desde 1 real hasta 14 cuartos.

Puros, desde 6 cuartos en adelante. También hay paquetes de picadura a medias libras.

Petróleo superior. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 1, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda también desde el día.

ARRENDAMIENTO.

El día de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graveros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en la del número 38 ó en la redacción de este periódico darán razón.

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad; una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande extensión y apropiada para una fábrica, almoneda de depósito ó otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel García Lovera, calle de Letrados, núm. 48.

Máquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, calle del Ayuntamiento núm. 2, desde las diez de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día en adelante se arrienda una casa calle Corral de Balaneres núm. 7; en la de D. Rodrigo núm. 90 podrá tratarse.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 3 calle de S. Julian, Campo de la Verdad; en el almacén de calzado del Siglo diez y nueve, calle del Ayuntamiento número 4, darán razón.

Venta. Se venden unas casas principales núm. 6 calle de Sta. Victoria de esta Ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Moros núm. 40.

Venta. En subasta pública estrajudicial que tendrá efecto el 2 de febrero próximo, se enajena por sus dueños una casa situada en la calle de Armas en esta Capital, señalada con el núm. 47 moderno. Se halla formada sobre una superficie de 36 metros 72 centímetros, y contiene en planta baja un portal-tienda con dos puertas, otro portal que conduce al interior de la casa, una sala, un patio principal, otros dos más pequeños, un cobertizo, una galería, cocina, sótano, escusado, pila para lavar y carbonera; en piso principal una sala con alcoba a la fachada, antecámara, dos cuartos y una azotea. La tasación consiste en 32,422 reales; por cuyo tipo, y bajo el pliego de condiciones formalizado al efecto, se saca a subasta.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas a medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y a plazos: entre ellas hay tres en el barrio de la Catedral, con agua de pie, jardín y toda clase de comodidades. Está encargado en su enajenación el Procurador D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 401, calle de Isabel II, desde el día.

FOTOGRAFIA. DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DE DENTISTIA MECÁNICA.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Prec. antes es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alardes de extraviados conocimientos, que desmentidos se van en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y expresa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus antepasados conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vender toda clase de dentaduras, colocando de todo género, sin ofrecer obstáculos ni los riesgos, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación con su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticación, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión se piensa y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece a sus favorecidos darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros a quienes lo honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujeción a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é lmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

TABACOS DE LA HABANA.

En la espendueria frente a la cuesta de Lujan hay rica picadura de las fabricas La Madrileña, Honradez, Rio Hondo y La Lealtad, a 28, 30 y 32 rs. libra vendiéndose medias libras.

Paquetillos de cigarrillos de 9, 11, 12, 13, 15 y 17 cuartos uno. Muchas clases de buenos cigarrillos puros, desde 8 cuartos en adelante.

Se garantiza la legitimidad.

Por Cajas se rebaja el precio.

ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA.

Precedentes de la Isla de Cuba y Puerto Rico, en la calle Alfarcos, núm. 18 se ha recibido un escogido surtido de cigarrillos Regalia, Brevas, Flor Lealtad, Vengueros, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estufa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Venta. La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 11.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 6 mrs. Dozena de id. a 45 ctos. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Almanaque. Los Sres. suscritores del periódico sevillano La Andalucía que a continuación se expresan, se servirán pasar al despacho del DIARIO DE CORDOBA a recoger el Almanaque que se reparte gratis a los mismos. D. Pedro Rodríguez. Domingo Sánchez. Manuel Prieto. José Castillo. Manuel Adriaensens. Joaquin Ramirez. Pedro R. Luna. Casimiro de Cabra. Augusto Barinco. Carlos Lamiabe. Agustín González Ruano. Daniel Rambres de Linares.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edita con corrección, adornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirá un teatro entre los de dicho género pagados al precio de medio real en toda España, recibiendo en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Papel a precios de fabrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de líneas, como efectos de escritorio de todas clases.

Lotés por 10 rs.

Allegadas a las contenedoras. Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de botines. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de laque. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabón. Un par de gemelos.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bujías esteéricas de la acreditada fabrica sevillana de la Luna, premiadas en la Exposición de Paris de 1855, y de Londres de 1852.

El paquete de 11 onzas a 5 y 1/2 rs. El dicho de libra a 5 y 1/4 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se espendrán. Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y conseriales. En la del núm. 2, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Gaci-Calvo y Soto Cabero, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Labriñana, se venden 287 alamos de varios gruesos, para cortarse en la mesguante de Enero actual. Las personas que se acomode comprarlos, podrá verse con don Tomas Fernandez, que vive en la Rambla calle Fernangomez, y en Córdoba informará casa número 3, calle de los Alamos.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 15 rs. en el despacho de este periódico.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labandera y plañadora. Se vende a 40 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes: La núm. 22 calle de la Zapatería vieja, recién construida, pintada y acristalada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, también recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 47.

Venta de madera de alamo blanco. En la mesguante del presente mes se venden docientos treinta y cinco palos divididos en tres clases, en la alameda de Lope-García. Su dueño vive calle de Azconaica núm. 2. 6-5

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanamente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Arrendamientos para desde S. Juan próximo venidero. En subasta estrajudicial en la Notaria de D. Joaquin Rey y Heredia, plazuela de S. Juan, se hará de las fincas siguientes, desde las doce a una de la mañana el martes 22 del corriente mes.

Casa número 4, calle de la Sillería. Id. id. 22, en la plaza de San Salvador, junto a la puerta de S. Pablo. Id. id. 43, en la calle de San Pablo. Id. id. 8, plazuela del Potro. Id. id. 65, en la calle puerta del Rincon. Id. id. 4, huerto en la calle de Rodas.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 40 rs. en cartónada y a 45 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43. Libro de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior sedeña a 64 rs. arroba, id. hasta buena, a 24 rs. arroba, libra de id. a 42 cuartos y 3 cuartos cuarteron, para sastró.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se hace de una haza de treinta y dos fanegas y nueve celemines, llamada la Capellana, y situada en el término de Trassiera, entre tierra del Rosal, baza de Puerto Caballo y Torre-Doria. Las condiciones del trato podrán verse calle Marmol de Bañuelos núm. 3.

Venta de un carruaje. Se vende un carruaje de sólida y elegante construcción, casi nuevo, pues ha rodado muy poco. En la casa núm. 3, calle de los Saravias, puede verse y tratarse.

Venta de paja. Se vende un almiar en el barrio del Origuero, todo junto ó por carretas, a precios convencionales. Para tratar, en la calle de los Saravias núm. 3.

Modistas. Acaban de llegar a esta ciudad dos modistas madrileñas, las cuales ofrecen al público sus trabajos esmerados y a precios arreglados. También se encargan de hacer toda clase de trajes que otras señoras modistas gusten mandar hacer, y toda clase de trajes lo mismo capotas y sombreros. Viven calle S. Fernando núm. 18.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Pescado. Lo hay fresco diario por la compañía general de Málaga: se espende plaza de la Corredera, bajo los portales de Sanchoz.

Harinas caudeales. En la calle de D. Rodrigo núm. 93, las hay superiores y a precios arreglados.

Interesante. Dentro de pocos días llegará a esta capital el acreditado operador y oculista D. Dionisio González, a donde desde Madrid viene a practicar unas operaciones. De paso para Málaga también se detendrá en Caba y Lucena con el mismo objeto.

La bien conocida fama del Sr. Gonzalez en esta capital y su provincia con las muchas operaciones de ojos, zarzates, de boca y otras, no relevan de hacer mas comentarios; si diremos que desde que se marchó de esta ciudad donde vivió, colegio de Santa Victoria, 48 años, ha recorrido la Argelia, la Alemania, Francia ó Inglaterra, enriqueciendo sus especialidades.

Se hospeda calle de San Fernando núm. 37, y vive en Madrid, Atocha, 66, principal.

Patatas de superior calidad. Se venden en la calleja del Tornillo núm. 2, a precio de 5 rs. arroba.